



LA LIDIA

Revista Taurina Ilustrada.

Administración: Calle del Grenal, 27.--Madrid.

PRECIOS PARA LA VENTA		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 " extraordinarios.....	5	Provincias: ".....	3	Extraordinario.....	0,50
		Extranjero: año.....	15		

Quedan reservados todos los derechos de reproducción.

Numero ordinario | MADRID: Lunes 7 de Noviembre de 1897. | Precio: 15 céntimos.

AÑO XVI

NÚMERO 31.

SOLILOQUIO

Pues señor: estoy aviado como hay Dios. He tomado en arrendamiento la Plaza de Ajofrín, para dar en ella corridas de toros y novillos durante el presente año, y, como es lógico, lo primero en que he pensado ha sido en contratar buenas cuadrillas de toreros que den gusto al público, para que me dejen utilidad.

Llamé al efecto á los diestros Paco, Pacorro, Paquito y Paquillo, que son los que gozan de más fama, y poco más ó menos, con cada uno de ellos he sostenido un diálogo que vale tres bemoles, y merecía ser conocido si no fuese porque no me tiene cuenta divulgarlo.

—¿Cuento con usted para trabajar en la Plaza de que soy arrendatario?—dije á uno de ellos.

—No hay inconveniente, porque siempre he tenido predilección por esa Plaza, y me gusta trabajar en ella.

—Ponga usted condiciones.

—Las de siempre: muy sencillas. Tantas mil pesetas por corrida en que no mate más de dos toros. Si son más los toros que me toquen matar, quinientas pesetas además por cada uno.

—¿Y si por cualquier circunstancia no mata usted más que uno? ¿Se rebajará á prorrata del precio del contrato?

—Hombre, no: eso sucede pocas veces, y es una casualidad que un toro se inutilice en la lidia y pase turno.

—Pero puede suceder, he replicado; y además un día en que llueva y no se corran más que dos ó tres toros...

—Ya: ¿y acaso usted devuelve al público el precio de los billetes?

Callé y tragué saliva, y continuó:

—Que avisando con seis días de anticipación, no he de estar obligado á trabajar en Ajofrín, el día más próximo para el que se anuncie corrida.

—Pues si todos hacen lo mismo, llegará día en que no haya posibilidad de celebrar función.

—Eso es cuenta de usted. Además los toros que hayan de ser lidiados han de pertenecer á ganaderías de nombre, á mi satisfacción, y nunca han de pasar de la edad de cinco años, ya que el Reglamento no autoriza, como debiera, que se corran más jóvenes. ¡Ah! y que cuando me parezca conveniente ha de verificarse sorteo de los que se encierren.

—¿Y si á ello se niega algún ganadero?

—No lo crea usted: los ganaderos lo que quieren es vender toros, y puede evitarse aquel inconveniente dando en cada función seis reses de una sola vacada. Debe también ponerse por condición en la escritura, que si los Presidentes, en cualquier día y por cualquier motivo, imponen una multa á mí, ó á otro individuo de mi cuadrilla, la pagará la Empresa, porque yo no quiero que de la cantidad de mi contrato se rebaje un céntimo.

—Es que puede darse el caso de que alguno falte á su deber ó sea insolente con el público, y tenga yo que pagar sus demasías. Eso no es justo.

Tampoco lo es la Presidencia en muchas ocasiones; con que váyase lo uno por lo otro. No hay que olvidar que es también de cuenta de la Empresa el pago de esa contribución del dos por ciento sobre mi asignación ó precio de contrata, que ha impuesto el Gobierno el año pasado.

—¿También eso!

—También. Y que en el caso de salir herido ó lesionado en cualquier corrida, se me ha de abonar el importe de todas las que se verifiquen durante el año, y mientras no esté restablecido. Por supuesto, que en el momento que me parezca conveniente, he de poder romper la escritura; es decir, dejar de torear sin que nadie me pida indemnización alguna.

—¿Y nada más?

—Nada más, como no sean las generales de la ley.

—Esa es la que me imponéis, y cuyas consecuencias sobre mí caen.

Iguales, con muy escasa diferencia, han sido las proposiciones que he tenido la paciencia de oír á los demás matadores. Y el caso es que no puedo prescindir de ellos, que son de lo mejorcito que hay en la clase, y por lo tanto, los que han de dar entradas; pero son tan caros, que si á sus sueldos se agrega lo que cuesta el servicio de caballos y mulas, la contribución territorial, que no es grano de anís, y la industrial, que se aproxima á 2.000 pesetas por función, á más de otros gastos menudos, el presupuesto asciende á una suma tan considerable, que se hace imposible, como no haya constantes llenos en la Plaza, satisfacer la exorbitante cantidad que importa el arrendamiento, cuyos trimestres vencen con más rapidez de la que yo quisiera.

Y todavía vendrán los periodistas y los que no lo son, exigiendo cada día cosas nuevas, y ajustando las cuentas de lo que no les importa,

y proponiendo á las autoridades medidas de rigor y costosas que ellos no han de cumplir, sino enredar. Sólo falta que apruebe el Gobernador un Reglamento nuevo, que dicen van á redactar, para castigo de toda la humanidad, alta y baja, según he oído á diferentes personas, y me parten de medio á medio, aunque diciendo verdad, es mi creencia que le pasará lo que á la eterna cuestión de las alternativas, en que todos tienen razón y nadie se entiende. Por mi parte, me opondré de todos modos á lo que no vaya en mi favor, y me ayudarán los toreros, porque en ello tienen más interés que yo mismo, y no faltarán altas influencias que darán al traste con los proyectos de esos... señores, que sabrán mucho de toros y de otras cosas, pero que se estrellarán, como yo me estrello, ante la voluntad de aquel á quien paga porque le divierta.

En lo antiguo, agradecía el que cobraba; hoy es al revés, porque... todo va al revés.

Con un presupuesto de 2.000 duros de gastos, daba cualquier empresario una buena corrida de toros, y ganaba dinero: hoy, el que quiera ganar, ha de arriesgar triple cantidad, en inteligencia de que el público es el primero que quiere que le cuesten caras, puesto que no asiste á las de precios más reducidos.

Nada, nada; á formalizar los contratos con los Pacos, antes de que aumenten sus irritantes exigencias, y sea lo que Dios quiera, que por mucha experiencia que tengamos en los negocios, á lo mejor fracasan, si en ellos se introducen economías.

Con cierta gramática, y con la ayuda de quien más puede, el negocio, contando con la buena voluntad de los ganaderos, no es tan desesperado.

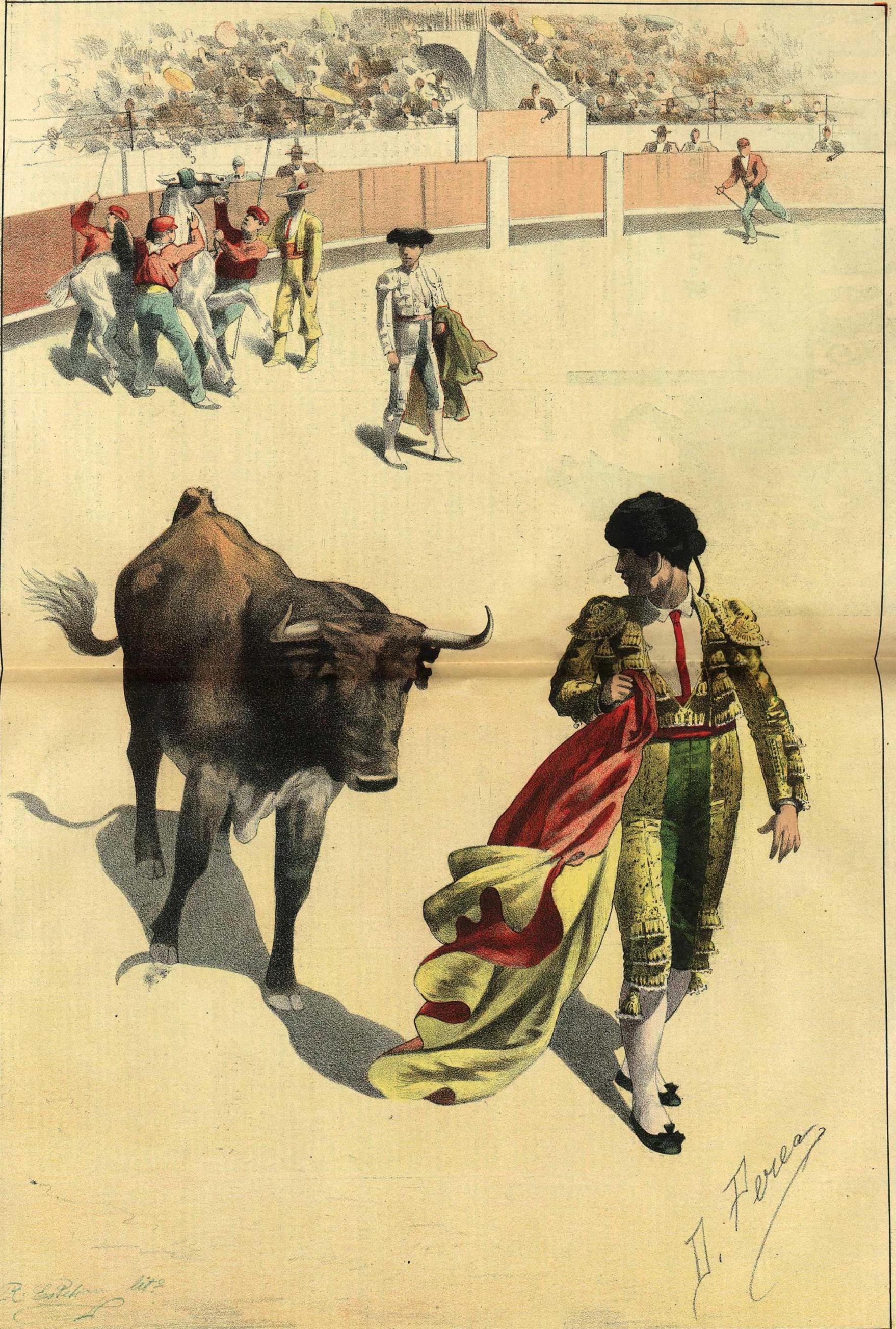
El público inocente ayudará como viene haciéndolo hace muchos años, en este caso... chazudo vecindario de Ajofrín, y soltará los cuartos, y aplaudirá con frenesí, porque le gusta mucho la fiesta nacional y no repara en pelillos.

Es necesario conocerle. Pagará con creces los desembolsos que yo haga. ¡Vaya si los pagará!

Por la copia de la reproducción fonográfica,

J. SÁNCHEZ DE NEIRA





H. Herrera

NUESTRO DIBUJO

REMATANDO UN QUITTE

Es parte principalísima durante el primer tercio de lidia, la suerte que ejecuta el espada, el sobresaliente u otro peón, para apartar al toro después de la acometida del bulto formado por el picador y el caballo, y evitar luego que vuelva sobre él, muy especialmente cuando haya perdido tierra y esté el jinete en más ó menos peligro de sufrir un percance.

Esta suerte, que entre los aficionados se conoce con el nombre de *quite*, tiene, además del indicado fin, el de refrescar á las reses sin perjudicarlas y colocarlas en terreno á propósito para que el picador entre de nuevo á cumplir su cometido, á cuyo objeto el lidiador ha de procurar no separar mucho al toro del terreno, á no ser preciso por las facultades que pudiera tener, facultades á que debe atender para ejecutar el quite, como ha de ajustarse del mismo modo á las condiciones particulares que haya puesto de relieve el toro desde que abandonó los chiqueros.

También ha de ajustarse el espada ó lidiador llamado á intervenir en la defensa de los picadores en la ejecución de la suerte, á dar los indispensables capotazos, sacrificando al arte el amor propio y el aplauso, que tienen satisfacción cumplida con un floreo ó capotazo de efecto, que á más de convertir la lidia en una mala capea de pueblo, contribuyen á aburrir á las reses ó resabiarlas, y por tanto, á que no pueda haber lucimiento ni en el segundo ni en el último tercio de lidia.

El lidiador debe ser sobrio en los quites y no rematarlos con el adorno, sino cuando las cualidades del toro se presten á ello.

A los toros blandos ha de procurar sacarlos con largas; á los quedados y de pocas facultades con medias verónicas; á los que tienen pies, abanicándolos, sin separarlos mucho del terreno; á los bravos sin facultades se les aparta del terreno, corriéndolos á punta de capote; á los que acuden con rapidez y se revuelven en poco terreno, á capotazo seco, retirando con prontitud el percal de la cara, y marcándoles la salida hacia los medios; á los pegajosos y de recargue, empáñndolos mucho en el percal, con el objeto de que acudan al nuevo bulto que se les presenta, y una vez separados del primer objeto con medias verónicas, muy ceñidas, y en el menor número posible.

Ante todo esto, ha de tener el lidiador una cosa en cuenta: que el quite no es una suerte que pueda ajustarse á principios fijos, sino que es una defensa del momento, en la que muchas veces el corazón debe preponderar al arte.

La terminación de uno de tantos quites como se ejecutan en la Plaza, muy semejantes á esas largas que tanta fama dieron á muchos diestros, es el que se representa en el número de LA LIDIA, que con tanta verdad ha dibujado Daniel Perea.

L. VÁZQUEZ

OTRA SALIDA EN FALSO

¡Maldito si se les ha encogido el ombligo á los toreros, ante la posibilidad de que pudiera llegar á ser precepto legal, aquel famoso artículo del malogrado reglamento en ciernes, que *asaba* á multas á los banderilleros que durante la ejecución de la suerte que les está encomendada, se pasasen, mayor ó menor número de veces, sin consumarla!...

Y quien dice los toreros, dice los demás que estamos en relación, más ó menos directa, con el arte taurino. Porque, desde que se dió á los vientos de la publicidad aquella concienzuda *asaz* que presunta disposición, los diestros de la clase de rehileteros, ponen cada par de banderillas al aire, que canta el misterio; y los que tienen á su cargo la organización, consumación y ejecución de los proyectos ó espectáculos taurómicos, echan cada *pego*, que dejan á los jugadores ó aficionados más fríos que un sorbete.

Aquí todo se vuelven proyectos, que son naturalmente acogidos con el delirante entusiasmo de nuestra imaginación meridional; pero la inmensa mayoría de ellos no llegan nunca á realización, y los pocos que alcanzan esa suerte, *por fas ó por nefas*, resultan á la postre unas *camamas* despampanantes. Es decir, que en esto, como en todo, se confirma una vez más la *muletilla* vulgar, pero de matemática exactitud, que dice:

*Una cosa es prefiar
y dar el trigo otra cosa.*

Y sigo escribiendo en prosa
lo que voy á demostrar.

Reptese el caso con una insistencia irritante. Apenas le ocurre á un diestro un contratiempo que le coje en mala situación, ó un accidente lamentable que le priva de continuar ganándose el sustento á costa de la pelleja, ó decide refirarse del trabajo activo porque sus años ó sus achaques no le permiten tan ruda faena, ya están los heraldos oficiosos y vocingleros anunciando el próximo beneficio para despedida del que se jubila, para aliviar la suerte del que se inutiliza, ó para allegar recursos á la familia del que fallece. No hay ganadero en España que no esté pronto á regalar un

toro *escogido* de su ganadería, y no hay torero que no esté dispuesto á dar ó exponer su vida graciosamente en obsequio de su compañero ó de los seres allegados al mismo.

Pero á medida que se va acercando la fecha marcada para el acontecimiento, van surgiendo dificultades como por ensalmo; tras las dificultades, vienen las dilaciones, y tras éstas el abandono y el olvido. Una excepción hay, sin embargo, de la que podemos recordar recientes ejemplos: cuando el beneficio reviste carácter oficial ó nacional, y hay probabilidades de que los que andan en el ajo, puedan embolsarse, sin quebranto alguno, unos miles de pesetas. Entonces no hay el más ligero tropiezo; la cosa marcha como una seda, y todos los inconvenientes se orillan con la mayor facilidad del mundo. Ahí están, si no, los del *Reina Regente* y la *Cruz Roja*, en los que la misma Empresa salió á todos los *amenas*, ante la perspectiva de los miles de duros que se le entraban por la puerta, en virtud de la combinación, más ó menos diplomática, estudiada al efecto.

¿Sucede lo mismo cuando se trata de favorecer particularmente á un diestro? Sucedió únicamente cuando las retiradas de Frascuelo y Lagartijo, por lo excepcional del caso; pero fuera de ellos, ¿se ha vuelto á repetir? Anunció Cara-ancha su despedida, y no al medio de que en la Plaza de Toros de Madrid llegasen á convenirse los elementos para que se realizasen los deseos del matador andaluz; se organizó una corrida de toros á poco de la desdichada muerte de Lesaca, y en beneficio de su viuda é hijos, y fué una *lata* desastrosa, de resultados completamente negativos, si no hubiera sido por el desprendimiento individual de algunas personalidades; tocó su turno al Gallo, primero por la despedida, y luego por su muerte, y aún estamos esperando que se diga sobre ello la última palabra; y por último, cuando se había ya cacareado *urbi et orbi* el beneficio de Lagartija, se ha deshecho con la misma facilidad y con la misma celeridad que se deshace un terrón de azúcar en un vaso de agua.

No nos ha sorprendido la solución; casi, casi la esperábamos. En los asuntos taurinos tenemos siempre presente el axioma: *piensa mal y acertarás*, y esta es la fija. Y presumimos que la cosa llevaba camino de aguarse, no por el agua precisamente, aun cuando haya empezado la estación de las lluvias, si no por otras varias razones, cuales son: primera, que terminado el mes de Octubre y con él la temporada oficial taurina, es muy difícil arrancar á los matadores de su retiro, al que se reducen por ese tiempo, con la idea agradable del descanso hasta la primavera siguiente; segunda, que coincidiendo el subarriendo del Circo con la época señalada para el beneficio, y escudados en las cláusulas del contrato, pueden muy fácilmente disculparse cedente y cesionario, en las dificultades aparentes ó reales que surjan del negocio; y tercera, que en los asuntos de toros (ya lo hemos dicho alguna vez) la *coba* tiene un predominio considerable, y más de la mitad de lo que se dice y de lo que se hace es *pura coba*.

Además... y después, cuando un proyecto cualquiera empieza á sufrir variaciones y modificaciones, *malorum causan*; y el beneficio proyectado para Juan Ruiz (Lagartija), no ha sufrido más que las siguientes, para convertirse en agua de borrajas: ocho toros de diferentes ganaderías, regalados por los ganaderos y lidiados por cuatro afamados diestros; ocho toros de cuatro ganaderías (á dos por cada una), sin donación, por los mismos cuatro matadores afamados, conservando todavía el incógnito; ocho toros, por mitad, de Udaeta y Flores, estoqueados por Mazzantini, Reverte, Fuentes y *monsieur* Félix Robert, y ocho toros, por mitad, de Flores y Bañuelos, lidiados por las cuadrillas de Mazzantini, Lagartijillo, Pcpé-Hillo y *monsieur*, etc.

¡Y nada más!

¡Digo, sí! Parece que Mazzantini, que había tomado con interés el asunto, en vista de las dificultades surgidas, se ofreció á última hora á estoquear los ocho toros, ofrecimiento que, estimado por el beneficiado en lo mucho que vale, no creyó oportuno aceptar. E hizo bien; son muchos toros y mucha variedad para un hombre sólo, aun matando tanto como mata Mazzantini.

Ahí tienen ustedes, pues, las vicisitudes porque ha pasado la fiesta que á beneficio del desgraciado Juan Ruiz (Lagartija), imposibilitado para seguir toreando, debía haberse verificado ayer en nuestro Circo taurino, y que, como tantos otros proyectos, no ha pasado de tal, gracias á la eficacia y actividad de *tirios* y *troyanos*. En su defecto, y para no dejar de machacar sobre el asunto, se habla de una novillada ¡de invierno! con el mismo objeto.

¡Magnífica, es verdad,
la idea de esa función!

¡Por algo decíamos en uno de nuestros pasados números, que esos beneficios revisten todos los caracteres de una desdichosa limosna! Consuélese, sin embargo, el diestro murciano, conque no será el último que se encuentre en ese caso; y cuando oiga al compañero que venga detrás poner el grito en el cielo por la misma causa, podrá exclamar como el personaje del

cuento, que estando en una barbería y sintiendo aullar á un perro en la calle, murmuraba:

*A ese lo están afeitando
de limosna, como á mí.*

Dox CÁNDIDO

CARTERA TAURINA

De las corridas de toros celebradas el 31 del pasado en Granada, Gerona y Bezières, tenemos las siguientes noticias:

Granada. — Se lidiaron seis toros de Clemente, que apenas si hicieron otra cosa que medio cumplir en el primer tercio, y sin prestarse á lucimiento alguno para los diestros en banderillas y muerte.

Guerrero, á quien dió la alternativa Lagartijillo, quedó bien en la muerte del primero, salió del paso en el cuarto y no le acompañó la fortuna en el sexto. Lagartijillo, si bien con la muleta no hizo primores, tapó su hueco, quedando bien en la suerte suprema. Uno y otro espada estuvieron activos en quites. De los peones, se distinguió Maguel, y de los jinetes, Brazofuerte.

Gerona. — La segunda corrida se efectuó con un lleno completo. Los toros jugados en ella, mostraron voluntad, pero escaso poder en la lidia, y se torearon sin dificultad en los tercios restantes. Tanto Mazzantini como Villita, estuvieron activos en la lidia, y escucharon aplausos al estoquear.

Bezières. — A las muchas buxadas que han tenido lugar este año, no sólo en las Plazas de España, sino en algunas de Francia, hay que agregar la que se celebró el 31 del pasado Octubre en Bezières.

A la casa de Conradi pertenecían los animalitos jugados en ella, que esquivaron lo posible el entredárselas con los picadores, y dieron escaso juego en el resto de la pelea.

Reverte y Minuto aprovecharon las pocas ocasiones que se les presentaron para hacerse aplaudir.

Ledesma rejoneó uno de los toros.

Referente á esta corrida, hemos leído el siguiente curioso telegrama:

Bezières 31. — En la corrida celebrada aquí hoy, una señora ha perdido dos brillantes negros, valorados en 4.000 francos. A pesar de ello, dice que está contenta por haber visto torear á Minuto y Reverte.

Los brillantes saltaron de las sortijas al dar palmadas la señora por aplaudir á los diestros.

Cuando ya todo parecía estar arreglado para la corrida en proyecto á beneficio del espada Juan Ruiz (Lagartija), y hasta ultimado el programa, surgieron una porción de contrariedades que desbarataron los propósitos de todos, é hicieron desistir á unos y otros de llevar á cabo la corrida.

De todas veras sentimos el fracaso.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Valencia la corrida organizada á beneficio de la familia del infortunado diestro valenciano Julio Aparici (Fabrilo), y de la esposa é hijos del difunto Fernando Gómez (Gallo).

En dicha corrida se jugarán toros de Benjumea, y tomarán parte los espadas Mazzantini, Reverte, Bombita, Algabeño y otros dos más.

Celebraremos no se agüe como la de Lagartija.

Dice un periódico de gran circulación, que el viernes último firmaron los espadas Mazzantini y Villita un contrato para torear en México diez corridas de toros, percibiendo 125.000 pesetas oro.

Si la Empresa mexicana en término breve cumple la primera de las cláusulas del compromiso, los referidos diestros, con sus cuadrillas, embarcarán el 20 del corriente mes con rumbo á dicha República.

Desde hace no pocos días vienen haciéndose entre los aficionados cálculos y combinaciones sobre la temporada próxima, barajándose nombres de diestros y ganaderos de los que han de figurar en el cartel futuro.

De todas las que hemos oído, la combinación de matadores que se juzga como más aproximada á la verdad, es la en que figuran los nombres de Guerrita, Minuto, Fuentes y Bombita, con el aditamento de Lagartijillo y algún espada más.

Mazzantini y Reverte parece están descartados del cartel de abono: aquél por su propósito de permanecer algún tiempo alejado de la Plaza de Madrid, y Reverte por tener compromisos casi todos los días hábiles de los meses de Abril y Mayo, cuando se le habló del caso.

Se dice que la Empresa de la Plaza de Toledo tiene ya ultimada la combinación para las dos corridas que han de celebrarse el año próximo.

La primera se efectuará el día del Corpus, lidiándose toros de D. Esteban Hernández, por las cuadrillas de Fuentes y Minuto, y la segunda se efectuará el 18 ó 19 de Agosto, con toros andaluces, que estoquearán Mazzantini y Guerrita.

El próximo domingo parece acordado tomen parte en la corrida que se celebre en Madrid, los novilleros Gavira, Domingoín y Antonio Boto (Regaterín).

Han regresado de Río Janeiro, donde han hecho una lucida y provechosa campaña, los celebrados rejoneadores portugueses Tinoco y Bento, el matador de novillos español apodado Chispa, y el banderillero lusitano Calabaça.

Establecimiento Tipolitográfico

DE
Julián Palacios.

Galle del Arenal, núm. 27. — MADRID

Talleres montados con todos los últimos adelantos de estas industrias, y especialmente dispuestos para la ejecución de toda clase de trabajos artísticos y comerciales.

Imp. y Lit. de Julián Palacios. Arenal, 27, Madrid.